**El Pleno aprueba una transferencia de 516.442 euros a Comujesa para seguir mejorando el transporte público en la ciudad**

**25 de octubre de 2024.** El Pleno Municipal, presidido por la alcaldesa, María José García-Pelayo, ha aprobado por unanimidad el incremento de la transferencia a favor de Comujesa por una cantidad de 516.442,86 euros, en concepto de otorgamiento de ayudas directas al transporte público para paliar la reducción de ingresos que han experimentado las empresas que gestionan este servicio público.

El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, ha explicado que el Gobierno está trabajando para seguir mejorando el transporte urbano en la ciudad, y, en este sentido, ha recordado la llegada, en 2025, de 27 nuevos autobuses a Jerez. Igualmente, ha señalado que “estas subvenciones son positivas porque contribuyen a mejorar el servicio, y en dos años, este Gobierno ha recuperado casi 700.000 euros en dos subvenciones que se habían perdido por impagos a la Seguridad Social del anterior gobierno socialista”.

En concreto, esta ayuda tiene como objeto la aplicación de la reducción del 50% del precio de los abonos de transporte y títulos multiviaje de los autobuses urbanos para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024. Como se anunció a principios de año, el Ayuntamiento ha mantenido este año el descuento del 50% en los autobuses urbanos en títulos multiviaje y bonos 30, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Junta de Gobierno local a finales de 2023, mediante el cual se aprobaba la reducción de las tarifas por la prestación este servicio, incluyendo, además, la aportación de un 20% de descuento adicional al 30% del Ministerio de Transporte y Agenda Urbana.

Por otro lado, cabe recordar que hace escasos días se anunció que el Gobierno de Jerez ha logrado un aumento de la subvención que concede el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a las entidades locales por la prestación del servicio esencial de transporte colectivo urbano. Esta subvención fue recuperada por el actual Ejecutivo en noviembre del pasado año gracias a superar la situación de impagos del Ayuntamiento con la Seguridad Social. En esta ocasión, el Ministerio ha concedido 375.256,21 euros, una cantidad algo superior a los 357.966,15 euros del pasado ejercicio, y que se distribuye entre cuatro conceptos: longitud de la red, demanda, criterios medioambientales y déficit por billete.

*(Se adjunta fotografía)*